

MEMORIA

○ **Grado de consecución de los objetivos:**

La idea fundamental y pilar central de este Grupo de Trabajo denominado *Cómo trabajar la coeducación dentro del aula de E.O.I.* era integrar ciertos módulos en distintos momentos del curso para trabajar dicho componente —ajustándose de esta manera al ‘II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021’ de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía—, adaptados a la programación de la asignatura y siempre, en la medida de lo posible, de una forma natural y espontánea, es decir, sin que resultara artificial o brusco para el alumnado o “metido con calzador” como se suele decir.

Para ello, establecimos 3 objetivos, a saber:

1.	Desarrollar diferentes propuestas para incentivar el pensamiento crítico y trabajar la coeducación en relación con los bloques temáticos presentes en el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.
2.	Experimentar y pilotar en el aula con nuestras/os estudiantes a lo largo del curso al menos una actuación por idioma, indicando el resultado obtenido y apuntando en todo caso las aportaciones del profesorado en cuanto a oportunidades de mejora, para lo cual elaboraremos una herramienta concreta de recogida de información a tal efecto.
3.	Incluir los contenidos coeducativos transversales proyectados para cada apartado curricular de tipo sociocultural o léxico-semántico dentro de la Programación Didáctica de la asignatura.

Pues bien, una vez llevado a término y analizados los resultados producidos por las/los varias/os integrantes del Grupo, podemos considerar que los dos primeros objetivos se han logrado con resultados bastante satisfactorios. El tercero de ellos, en cambio, no se ha podido completar por tratarse de una cuestión lo suficientemente exigente y ambiciosa como para sólo un año de trabajo. Es por eso que se apunta como posibilidad de mejora y continuidad de cara a una segunda fase de esta actividad formativa, si la hubiera.

○ **Nivel de interacción entre las/los participantes:**

Es de destacar el altísimo grado de compromiso de todas/os ellas/os y la facilidad con la que hemos trabajado, individual y conjuntamente, demostrando una buena disposición en todo momento para el trabajo colaborativo y el intercambio de ideas que pudieran enriquecer la tarea de la compañera o del compañero. En definitiva, muy buen compañerismo y trabajo en equipo.

○ **Grado de aplicación en su contexto educativo:**

Aunque inicialmente varias/os de nosotras/os teníamos nuestras reservas y serias dudas de la posible adaptación y aplicación de las estrategias recomendadas en el ‘II Plan

Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021' a nuestras clases, y de la posibilidad de trabajar contenidos coeducativos de manera transversal a los propiamente lingüísticos reflejados en nuestras Programaciones Didácticas, hay que destacar el impecable trabajo de reflexión, investigación e innovación educativa por todas/os realizado para actualizar nuestra práctica profesional y metodológica, e incorporar en la medida de lo posible una serie de "parches" y complementos al currículo y los libros de texto para fomentar el pensamiento crítico y promover la concienciación del alumnado sobre ciertas cuestiones a través de espacios de reflexión y debate en sus diferentes idiomas de estudio.

- **Recursos, bibliografía y materiales utilizados:**

A lo largo del año académico y durante el transcurso de nuestra formación, se han utilizado distintos recursos en varias de las sesiones de reunión que hemos tenido, tales como aspectos normativos (normativa de referencia, publicaciones relevantes, etc.) y presentaciones de diapositivas o PowerPoint. Todos ellos se pueden consultar en la sección de Recursos Internos, organizados en sus carpetas correspondientes.

Asimismo, una parte de nuestro trabajo se ha llevado a cabo a partir del análisis de diversos materiales curriculares, los cuales figuran en la carpeta 'Actuación 1' de dicha sección.

El resto de materiales empleados por cada docente para el desarrollo de sus actividades coeducativas —en forma de documentos Word o PDF, presentaciones de PowerPoint, imágenes, vídeos de Youtube o páginas web— se encuentran en las secciones correspondientes dentro de los 'Recursos' de nuestra plataforma.

- **Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido:**

En lo relativo a este epígrafe en concreto, las posibilidades de respuesta podrían ser demasiado amplias y diversas —especialmente si tenemos en cuenta la diversidad de nuestros perfiles de alumnas/os—, de modo que para canalizarlas, y de alguna manera agruparlas y simplificarlas, se ha distribuido entre las/los participantes del Grupo de Trabajo una encuesta elaborada telemáticamente que recoge una visión unificada al respecto, en base a tres apartados: el componente académico, el componente pedagógico y el componente cultural y de sensibilización (ver más abajo el enlace a los resultados de la citada encuesta).

- **Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido:**

Como cada docente, lógicamente, ha realizado diferentes actividades con sus grupos de distintos niveles, las planificaciones y conclusiones particulares varían con respecto a cada una/o de ellas/os. En cualquier caso, todas estas actuaciones están registradas en la carpeta 'Actuación 3' de la plataforma.

- **Destacar aspectos que hayan resultado interesantes:**

Trasladando esta pregunta al resto de miembros que han trabajado como parte de este equipo, las contribuciones más relevantes han sido:

- Compartir entre todas/os las actividades realizadas, así como las buenas prácticas que han dado resultados positivos a otros componentes.
- El intercambio de ideas, información e impresiones con las/los compañeras/os, y la puesta en común de materiales o recursos actuales y motivadores para el alumnado.
- Las sesiones de reflexión en grupo.
- La forma de trabajar la transversalidad entre contenidos coeducativos y los propiamente curriculares.

○ **Destacar aspectos susceptibles de mejora:**

Según la ya mencionada encuesta, en la cual se consultó expresamente sobre este aspecto, una de las aportaciones por parte de una de las compañeras integrantes del Grupo de Trabajo fue: "Incluiría una ponencia sobre la importancia que también tiene la igualdad en la enseñanza no reglada."

Para una mayor referencia y mejor contraste de todos estos datos, de todas formas, se aporta aquí a continuación el enlace al resumen de los resultados obtenidos a partir de la encuesta realizada:

<https://docs.google.com/forms/d/1pz316CtrE3iGKg66BCBK7z8UB4RWcgv2fyIDu9lg0y0/edit#responses>